

TÉRMINOS DE SUSCRIPCIÓN DE NUXEO

Estos Términos de Suscripción de Nuxeo (estos "Términos de Suscripción de Nuxeo") forman parte del Contrato Maestro, del Formulario de Pedido o de cualquier otro acuerdo o documento entre el Cliente y Hyland, que incorpora estos Términos de Suscripción de Nuxeo por referencia (el "Documento de Incorporación"). Tal como se utiliza en el presente documento, el "Contrato" significa el Documento de Incorporación, incluidas estos Términos de Suscripción de Nuxeo, y cualquier otro acuerdo en el que se incorpore el Documento de Incorporación.

TÉRMINOS DEFINIDOS

Todos los términos que comienzan con mayúscula utilizados en estos Términos de Suscripción de Nuxeo tendrán el significado que se les atribuye en este documento o, si no se definen en este documento, en el Anexo de Términos Generales o en el Anexo de Suscripción. Si alguno de los términos que comienza en mayúscula utilizados en este documento no se definen en estos Términos de Suscripción de Nuxeo o en el Anexo de Términos Generales, tendrán el significado que se les atribuye en otra parte del Contrato. En el caso de que el mismo término se defina en dos (2) o más Anexos, el término tendrá el significado definido en cada Anexo con respecto a ese Anexo, y, si el término también se utiliza en este Anexo, este Anexo se interpretará para incluir todas las definiciones, según lo requiera el contexto.

"Protocolos de Acceso" significa las contraseñas, códigos de acceso, especificaciones técnicas, normas o protocolos de conectividad, u otros procedimientos pertinentes, que puedan ser necesarios para permitir al Cliente acceder a los Servicios Nuxeo.

"Aplicación Cliente" significa una instalación de la Plataforma Nuxeo con archivos de configuración específicos que permiten la realización de una tarea o grupo de tareas relacionadas.

"Instancia Nuxeo" significa el equivalente a una Máquina Virtual Java (JVM, por sus siglas en inglés) corriendo la Plataforma Nuxeo. Una Instancia Nuxeo también puede ser referida como un Servidor Nuxeo y puede ser ilustrada como un Servidor Nuxeo, Nodo Nuxeo o equivalente en un diagrama de arquitectura.

"Nuxeo Marketplace" significa el mercado que hace conectores, integraciones, extensiones, plug-ins, paquetes y otros componentes opcionales que proporcionan características configurables adicionales para su uso en el desarrollo y operación de Aplicaciones Cliente.

"Plataforma Nuxeo" significa la plataforma que soporta el diseño, prueba, integración, ejecución y mantenimiento de las Aplicaciones Cliente.

"Servicios Nuxeo" significa los servicios Nuxeo, incluyendo Nuxeo Studio, proporcionados por Hyland mediante el acceso a ciertos contenidos y el uso de las características y funcionalidades de las aplicaciones de software, únicamente en la medida establecida y descrita con mayor detalle en, y según lo limitado por los Formularios de Pedido ejecutados por las partes.

“Nuxeo” significa productos y servicios marcados por Hyland como Nuxeo y licenciados o comprados, según corresponda, bajo los términos del Contrato.

“Nuxeo Studio” significa la herramienta utilizada para configurar Aplicaciones Cliente en la Plataforma Nuxeo, y si se adquiere conforme a un Formulario de Pedido, incluye Studio Branch Management y/o Studio Projects.

“Entorno de No Producción” significa el entorno que contiene datos, hardware y software de calidad de producción total o parcial necesarios para realizar actividades de apoyo a la producción, puesta en escena u otras actividades de preproducción.

“Entorno de Producción” significa el entorno que contiene los datos de producción final, el hardware y el software necesarios para realizar las operaciones diarias del Cliente.

“Límites del Servicio” significan las limitaciones establecidas en un Formulario de Pedido.

“Studio Branch Management” significa una característica avanzada de Nuxeo Studio que permite al usuario de Nuxeo Studio crear, manejar y borrar ramas de desarrollo sin impactar la rama maestra.

“Studio Project” significa un espacio de trabajo en Nuxeo Studio para configurar una (1) Aplicación Cliente.

1. TÉRMINOS DE LA LICENCIA NUXEO. Las partes reconocen y acuerdan que, excepto por las Secciones 1.1 - 1.3, 1.8 y 1.10 del Anexo de Suscripción (los “Términos Excluidos”), los Servicios Nuxeo serán considerados como “Software” para propósitos del Contrato. No obstante lo anterior, las partes reconocen y aceptan que, además de los términos del Contrato (distintos de los Términos Excluidos), el uso por parte del Cliente de los Servicios Nuxeo estará sujeto a los siguientes términos de licencia:

(A) Acceso y Uso de los Servicios Nuxeo. Sujeto al pago completo por parte del Cliente de las Tarifas de Suscripción, y sujeto además al cumplimiento de este Contrato por parte del Cliente, Hyland concede al Cliente un derecho revocable, no exclusivo e intransferible para acceder a las características y funciones de los Servicios Nuxeo aplicables solicitados por el Cliente durante el plazo de la Suscripción al Producto y hasta los Límites del Servicio. En o tan pronto como sea razonablemente posible después de la Fecha de Entrada en Vigor o como se establece en el Formulario de Pedido aplicable para la compra de Servicios Nuxeo, Hyland proporcionará al Cliente los Protocolos de Acceso necesarios para permitir al Cliente acceder a los Servicios Nuxeo, los cuales pueden incluir lo siguiente como se establece en el Formulario de Pedido aplicable:

(i) *Nuxeo Studio.* Hyland proporcionará al Cliente acceso a Nuxeo Studio, que es una aplicación de portal en la nube e incluye el mantenimiento continuo de Nuxeo Studio por parte de Hyland, y la prestación de soporte técnico por parte de Hyland de acuerdo con las disposiciones de Soporte establecidas en el Anexo de Suscripción. Hyland proporcionará acceso a Nuxeo Studio de acuerdo con el Acuerdo de Nivel de Servicio de Nuxeo Studio adjunto a los presentes Términos de Suscripción de Nuxeo. Hyland, a sus expensas, proporcionará el alojamiento de Nuxeo Studio que es accesible como parte de los Servicios

Nuxeo, siempre que nada de lo aquí expuesto se interprete como que Hyland deba proporcionar, o asumir cualquier responsabilidad con respecto a cualquier telecomunicación o hardware de red informática requerida por el Cliente para proporcionar acceso desde internet a los Servicios Nuxeo. El Cliente es el único responsable de la gestión de la Plataforma Nuxeo. En caso de que el Cliente desee adquirir servicios en la nube para que Hyland gestione la Plataforma Nuxeo del Cliente, Hyland y el Cliente deberán suscribir un Formulario de Pedido independiente o una enmienda a este Contrato para dichos servicios en la nube, que podrán estar sujetos a un Anexo adicional o a términos añadidos a un Formulario de Pedido.

(ii) *Versiones de Mantenimiento Incremental y Soporte Técnico de la Plataforma Nuxeo.* El Cliente reconoce y acepta expresamente que el uso por parte del Cliente de la Plataforma Nuxeo se rige únicamente por la licencia de código abierto Apache 2.0 proporcionada con la Plataforma Nuxeo y este Contrato no afecta a ningún derecho y obligación con respecto a la Plataforma Nuxeo. Durante la vigencia de la Suscripción al Producto, Hyland proporcionará al Cliente las versiones de mantenimiento de la Plataforma Nuxeo, cuando y si se liberan, y el soporte técnico de la Plataforma Nuxeo de acuerdo con las disposiciones de Soporte establecidas en el Anexo de Suscripción. El código fuente de la versión de mantenimiento puede estar disponible para el Cliente bajo petición. Las versiones de mantenimiento, incluyendo cualquier código fuente y código objeto generado solo pueden ser usados y desplegados en Instancias Nuxeo aprobadas como parte de los Servicios Nuxeo durante el término de la Suscripción al Producto. Las versiones de mantenimiento no están sujetas a los términos de licencia de la Plataforma Nuxeo hasta el momento en que estén generalmente disponibles y liberadas como parte de la Plataforma Nuxeo.

(B) Nuxeo Marketplace. Hyland proporcionará al Cliente acceso al Nuxeo Marketplace donde el Cliente podrá acceder a conectores adicionales, integraciones, extensiones, plug-ins, paquetes y otros componentes opcionales. Para evitar cualquier duda, algunos de los elementos disponibles para el acceso en el Nuxeo Marketplace pueden conllevar costes y condiciones adicionales.

(C) Informes y Auditoría. El Cliente notificará a Hyland inmediatamente si el número real de Instancias de Nuxeo utilizadas por el Cliente excede el número de Instancias de Nuxeo permitidas (y por las cuales las Tarifas de Suscripción han sido pagadas) bajo este Contrato. En su notificación, el Cliente deberá indicar el número de Instancias Nuxeo adicionales y la(s) fecha(s) en que dichas Instancias Nuxeo fueron utilizadas por primera vez. Hyland facturará al Cliente por dichas Instancias de Nuxeo adicionales de forma prorrateada, y el Cliente pagará dichas facturas de acuerdo con el Anexo de Términos Generales a menos que se indique lo contrario en un Formulario de Pedido aplicable. Si Hyland audita el uso por parte del Cliente de las Instancias de Nuxeo de acuerdo con el Anexo de Suscripción y descubre Instancias de Nuxeo infradeclaradas, Hyland notificará por escrito al Cliente el incumplimiento, incluyendo el número de Instancias de Nuxeo infradeclaradas, y una factura nueva o ajustada para dar cuenta de las Instancias infradeclaradas. El Cliente dispondrá de quince (15) días a partir de la fecha de la factura aplicable para realizar el pago a Hyland por la Instancia(s) Nuxeo no declarada(s). Si la auditoría revela que el Cliente no ha declarado más de una Instancia de Nuxeo, el Cliente deberá pagar a Hyland los costes razonables incurridos para realizar la auditoría.

(D) Uso del Contenido del Cliente. El Cliente será el único responsable de la exactitud, calidad, integridad, legalidad, fiabilidad y adecuación de todos los datos, medios y contenidos proporcionados por el Cliente a través de su uso de los Servicios Nuxeo (colectivamente, "Contenido del Cliente"). El Cliente conserva todo el derecho, título e interés sobre el Contenido del Cliente, y Hyland reconoce que no posee ni adquiere ningún derecho adicional sobre el Contenido del Cliente que no esté expresamente concedido por este Contrato. Sujeto a lo anterior, el Cliente concede a Hyland un derecho y una licencia no exclusiva e intransferible para utilizar el Contenido del Cliente durante la vigencia del Contrato con el fin limitado de cumplir las obligaciones de Hyland en virtud de este Contrato. El Cliente declara y garantiza que posee o tiene los derechos suficientes para conceder a Hyland acceso al Contenido del Cliente en la medida necesaria para llevar a cabo los Servicios Nuxeo, y/o los Servicios Profesionales de conformidad con los términos del Contrato. El Cliente reconoce y acepta que Hyland también puede utilizar el Contenido del Cliente en un

formato agregado o desidentificado para desarrollar y mejorar los Servicios Nuxeo y otros servicios.

2. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE.

(A) Contenido del Cliente. El Cliente y sus usuarios finales de las Aplicaciones Cliente pueden acceder al Contenido del Cliente y serán responsables de todos los cambios y/o supresiones del Contenido del Cliente y de la seguridad de todas las contraseñas y otros protocolos de acceso requeridos para acceder a los Servicios Nuxeo.

(B) Copia de seguridad y archivo. El Cliente es el único responsable de realizar copias de seguridad y archivar el Contenido del Cliente, y Hyland renuncia expresamente cualquier obligación de proporcionar asesoramiento o asistencia a este respecto, y renuncia cualquier responsabilidad por daños con respecto a cualquier fallo en cualquier copia de seguridad o archivo. Hyland no asume ninguna obligación de realizar copias de seguridad y/o archivar el Contenido del Cliente.

(C) Seguridad. El Cliente será el único responsable de la seguridad del entorno en el que utiliza la Plataforma Nuxeo y despliega las Aplicaciones Cliente y de determinar si la seguridad de dicho entorno es proporcional a las necesidades del Cliente.

3. DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS DEL CLIENTE TRAS LA RESCISIÓN. Tras la rescisión (incluida la no renovación) del Contrato, Hyland pondrá a disposición del Cliente, y este podrá acceder a ellos y recuperarlos, todos los datos del cliente, incluido el Contenido del Cliente, la configuración de la aplicación, los metadatos y los binarios para ambos el Entorno de Producción y el Entorno de No Producción durante los sesenta (60) días posteriores a la rescisión; posteriormente, se eliminarán todos estos datos, incluido el Contenido del Cliente. La información se compartirá en forma de archivos de configuración de la aplicación, copia de seguridad de la base de datos, archivos XML y binarios. Sin perjuicio de lo anterior, no se incluirá ninguna transferencia/intercambio de conocimientos sobre metodologías o tecnologías utilizadas para alojar Nuxeo Studio.

4. IDIOMA QUE CONTROLA. Hyland puede poner a disposición otras versiones de este Anexo en otros idiomas en esta ubicación en línea. Esta versión en inglés de este Anexo prevalece sobre cualquier versión de este Anexo disponible en este sitio web en otro idioma si el Documento de Incorporación está en inglés. Si el Documento de Incorporación está en un idioma distinto del inglés (dicho idioma, el "Otro Idioma"), pero este Anexo no está disponible en este sitio web en el Otro Idioma, esta versión en inglés prevalece sobre cualquier otra versión de este Anexo que pueda estar disponible en este sitio web en otro idioma.

Nuxeo Studio - Acuerdo de Nivel de Servicio (Service Level Agreement (SLA))

1. SLA de Disponibilidad de Servicio ("SLA de Disponibilidad").

(i)Tiempo de Actividad de Studio. Hyland proporcionará acceso a Nuxeo Studio a través del portal de servicios en línea de Hyland con un objetivo de disponibilidad del **99,9%** (el "**Objetivo de Disponibilidad**"),

excluyendo el mantenimiento planificado que, si es necesario, se producirá no más de una vez por semana durante la Ventana de Mantenimiento (entre las 12:00 AM y las 2:00 AM EST de EE.UU.). La Ventana de Mantenimiento puede ajustarse para adaptarse a las horas de menor uso y se utilizará para el despliegue estándar de nuevas configuraciones, parches y actualizaciones solicitadas por el Cliente.

(ii) Disponibilidad. El “Porcentaje de Disponibilidad” se calculará de la siguiente manera:

$$x = ((n - y)/n) * 100$$

Dónde:

o **x** = Porcentaje de disponibilidad (expresado como porcentaje redondeado a 2 decimales)

o **n** = horas que Nuxeo Studio está disponible en un mes determinado (excluyendo la Ventana de Mantenimiento)

o **y** = horas que Nuxeo Studio no está disponible en un mes determinado (excluyendo la Ventana de Mantenimiento)

(iii) Medida. Hyland medirá el Porcentaje de Disponibilidad mensualmente y proporcionará al Cliente, cuando lo solicite, un informe que incluya la disponibilidad total y media diaria de extremo a extremo de Nuxeo Studio. Se considerará que Hyland no ha alcanzado el Objetivo de Disponibilidad para un mes determinado si la medida del Porcentaje de Disponibilidad para dicho mes es inferior al Objetivo de Disponibilidad.

(iv) Procedimiento de Crédito. Si Hyland no cumple con el Objetivo de Disponibilidad para un mes determinado, Hyland proporcionará al Cliente, previa solicitud por escrito del Cliente, un crédito (un “Crédito SLA”) como se calcula en la siguiente tabla. Los Créditos SLA se calcularán mensualmente de forma prorrateada en base al precio anual de los Servicios Nuxeo en un Formulario de Pedido aplicable. Los Créditos SLA serán reportados y evaluados dentro de los treinta (30) días siguientes al final de cada mes calendario. Los Créditos SLA pueden ser utilizados por el Cliente para cualquier compra o renovación futura de los Servicios Nuxeo, y Hyland no proporcionará ningún reembolso de las tarifas ya pagadas por el Cliente a Hyland. Sujeto a la Sección 2 de este Acuerdo de Nivel de Servicio, los Créditos SLA son el único y exclusivo recurso del Cliente en caso de incumplimiento del Objetivo de Disponibilidad.

SLA	Créditos SLA
SLA de Disponibilidad de Nuxeo Studio	2,5% de la tarifa de los Servicios Nuxeo para el mes aplicable (calculado a prorrata) por cada 0,25% por debajo del Objetivo de Disponibilidad.

2. Indisponibilidad Crónica. El Cliente puede rescindir este Acuerdo de Nivel de Servicio inmediatamente mediante notificación por escrito (y sin más oportunidad de subsanación) si Hyland no cumple el Objetivo de Disponibilidad durante tres (3) meses consecutivos o durante cuatro (4) meses de cualquier periodo renovable de doce (12) meses (un “Evento de Rescisión del SLA”). El hecho de que el Cliente no elija dicho derecho de rescisión en un plazo de sesenta (60) días a partir de la aparición de dicho derecho (es decir, tras la recepción de un informe de rendimiento solicitado por el Cliente que indique el tercer o cuarto Objetivo de Disponibilidad incumplido, según corresponda) constituirá una renuncia permanente a dicho derecho de rescisión, pero solo con respecto a dicho derecho devengado en dicho mes.

3. Excepciones de Rendimiento. Hyland estará excusado por fallos en el rendimiento, y dichos fallos no se utilizarán a efectos del cálculo de los Créditos de SLA o para determinar si se ha producido un Evento de Rescisión del SLA, en la medida en que dicho fallo haya sido causado por (i) un evento de Fuerza Mayor o (ii) un acto u omisión del Cliente o de un agente o contratista del Cliente, siempre que Hyland notifique al Cliente dicho fallo y demuestre que (x) el acto u omisión del Cliente fue la causa directa de la incapacidad de Hyland para cumplir; y (y) Hyland no podría haber continuado con el rendimiento mediante el uso de métodos, actividades y procedimientos razonables.

La versión más actual de este documento será la vigente a las 12:00 a. m. EST (*Eastern Standard Time*) de la fecha estampada en dicha versión en línea.